CERTIFICADO DE REGULARIZACION

(Permiso y recepción definitiva) VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA NO EXCEDAN DE 140 M2, DE HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

(VIGENCIA PRORROX	GADA POR ARTÍCULO UNICO DE DIRECCION DE OBRAS MU		1.2019)
	CHILLÁN VIE	JO	Nº DE CERTIFICADO
REGIÓN :	DE ÑUBLE		168
Ē	DE NUBL	E	Fecha de Aprobación
	[7]		2 2 NOV 2019
L	✓ URBANO	RURAL	ROL S.I.I
			1083-16
ISTOS:			
) Las atribuciones emanadas del	Art. 2° de la Ley N° 20.898.		
	ón (Permiso y Recepción defi petente correspondiente al expe		
) Los antecedentes exigidos en e			
,	•		danahar musikatan
) El giro de ingreso municipal N°	de lecita	de pago de	derechos municipales
ESUELVO:			
 Otorgar Certificado de Regu existente con una superficie de 		neamente el Permiso y la Rec	ención definitiva de la viviend
existente con una superficie de	m² ubicada en	COMPONENTO / CALL	E / AVENIDA / PASAJE
		N°Cote №	
localidad o loteo			idad a plano y antecedentes
localidad o loteo	500(0)	(URBANO O RURAL)	idad a piano y antecedentes
timbrados por esta D.O.M.	, que forman parte del prese	ente certificado de regularizació	on.
- Individualización del Intere	esado:		
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			R.U.T.
ELIA			
EPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			RUT
- Individualización del Arqu	uitecto, o Profesional compe	tente (m. cata)	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)			R,U,T,
MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN	R.U.T.
	SENE ORELLANA	ARQUITECTO	
TA; según letra C) articulo 2º de la Ley Nº 2º	0.898 según artículo 17º de la LGUC		
	CION OBJETT		
,	(C) 100 (C)		REPUBLICADE
į	ag May "	1	mad DECK
1	_ T	2	No.
	RODRIGO	GUIÑEZ CONTRERAS	10/1
		OBRAS MUNICIPALES (>	S III MAN
	NO	MBRE Y FIRMA	Mode sorby